

2173711

SIN FICUS



Sello
02/08/17

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON
PORTOVIEJO

PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES:
DAVID ARTURO PALACIOS BRAVO Y BERTHA
ALEGRÍA VERA GARCÍA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA RUBRIA GIOCONDA
SABANDO ESPAÑA.-

CANTÍA: \$ 24.407,12 USD.-

NÚMERO: 2016 - 13 - 01 - 07 - P06078.-

FECHA PORTOVIEJO, DICIEMBRE, 09 DE 2016.-

AB. RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO



Factura: 002-002-000021717



20161301007P06078

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON PORTOVIEJO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161301007P06078					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906218987	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906828785	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SABANDO ESPANA RUBRIA GIOCONDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304074626	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		24407.00					



NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



NÚMERO: 2016-13- 01- 07 - P06078.-

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
OTORGADO POR LOS CÓNYUGES
SEÑORES: DAVID ARTURO PALACIOS
BRAVO Y BERTHA ALEGRÍA VERA
GARCÍA, A FAVOR DE LA SEÑORA
RUBRIA GIOCONDA SABANDO ESPAÑA.-**

CUANTIA: \$24.407,12.-

DI: 2 COPIAS.-

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy viernes nueve de diciembre del año dos mil dieciséis; ante mí, **ABOGADO JOSÉ RODOLFO ESPINEL ALVAREZ**, Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo; comparecen, por una parte, por sus propios derechos, y por la sociedad conyugal que tienen constituida los señores: **DAVID ARTURO PALACIOS BRAVO**, portador de la Cédula número **(090621898-7;** y, **BERTHA ALEGRÍA VERA GARCÍA**, portadora de la Cédula número **090682878-5**, casados entre sí; y, por otra parte, por sus propios dererechos, la señora **RUBRIA GIOCONDA SABANDO ESPAÑA**, de estado civil Soltera, portadora de la Cédula número **130407462-6**, de nacionalidades ecuatorianas, mayores de edad; y, domiciliados en la ciudad de Manta y de paso por esta ciudad de Portoviejo, portadores de sus cédulas de ciudadanías, que fueron presentadas y devueltas, mayores de edad, idóneos;

1 hábiles y capaces para contratar y obligarse; a
2 quienes de conocer por sus cédulas de ciudadanía
3 doy fe.- Bien instruidos, por mi el Notario Público, de
4 la naturaleza, efectos y resultados de esta
5 Compraventa, que hacen libres y voluntariamente,
6 me presentan para que sea elevada a escritura
7 publica la minuta que copiada textualmente,
8 dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
9 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar en el
10 Protocolo a su cargo una de compraventa, al
11 tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTES.-** Comparecen en el presente
13 Contrato de Compraventa por una parte, por sus
14 propios derechos, los cónyuges señores: **DAVID**
15 **ARTURO PALACIOS BRAVO Y BERTHA ALEGRÍA**
16 **VERA GARCÍA**, a quienes en adelante se les
17 llamará **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte,
18 la señora **RUBRIA GIOCONDA SABANDO**
19 **ESPAÑA**, a quien en adelante se denominará La
20 **COMPRADORA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
21 Los cónyuges señores **DAVID ARTURO PALACIOS**
22 **BRAVO Y BERTHA ALEGRÍA VERA GARCÍA**, son
23 propietario de un inmueble signado con el número
24 **QUINCE** de la Manzana **J** del Programa Pradera
25 Sector **Dos-A**, de la Parroquia Tarqui del cantón
26 Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas,
27 **POR EL NORTE:** Con once metros y lindera con lote
28 número dieciséis de la manzana J; **POR EL SUR:** Con





1 once metros y lindera con lote numero catorce de la
2 Manzana J; POR EL ESTE, Con seis metros y lindera
3 coin área verde; y, POR EL OESTE: Con seis metros
4 y lindera con lote n. nueve de manzana J. Con una
5 superficie total de SESENTA Y SEIS METROS
6 CUADRADOS. Esta propiedad la adquirió por
7 Compra Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, al
8 Banco Ecuatoriano de la Vivienda, ante la Notaria
9 Tercera de la ciudad de Manta, con fecha de
10 celebración treinta y uno de diciembre de mil
11 novecientos noventa y seis, inscrita en cuatro de
12 marzo de mil novecientos noventa y siete.- El predio
13 descrito y de propiedad de los cónyuges **DAVID**
14 **ARTURO PALACIOS BRAVO Y BERTHA ALEGRÍA**
15 **VERA GARCÍA**, a la presente fecha no ha sido objeto
16 de fraccionamiento; se halla libre de gravamen, una
17 vez que el PATRIMONIO FAMILIAR, que mantenía a
18 favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en
19 Liquidación ha sido EXTINGUIDO con fecha de
20 inscripción diecinueve de diciembre del año dos mil
21 catorce; y celebrado en la Notaria Séptima con fecha
22 veintisiete de marzo del dos mil catorce.- **TERCERA:**
23 **COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes, los
24 cónyuges vendedores: **DAVID ARTURO PALACIOS**
25 **BRAVO Y BERTHA ALEGRÍA VERA GARCÍA**,
26 tienen a bien en dar en venta real y perpetua
27 enajenación, la totalidad de su propiedad a favor de la
28 señora **RUBRIA GIOCONDA SABANDO ESPAÑA**,





1 todo lo que constituye el inmueble signado con
2 el número QUINCE, de la Manzana J del Programa
3 Pradera Sector DOS-A de la Parroquia Tarqui
4 del cantón Manta, Provincia de Manabí. el
5 mismo que se halla circunscrito dentro de los
6 siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE**, con
7 el lote número Dieciséis, en once metros (11,00 m.);
8 **POR EL SUR**, con el lote número catorce, en
9 once metros (11,00 m.); **POR EL ESTE**, con área
10 verde, en seis metros (6,00 m.); y, **POR EL OESTE**,
11 con el lote número nueve, en seis metros
12 (6,00 m.). Con una superficie total de **SESENTA Y**
13 **SEIS METROS CUADRADOS (66,00 M2.)**.
14 **CUARTA: PRECIO:** El precio de venta del lote
15 de terreno es de **VEINTICUATRO MIL**
16 **CUATROCIENTOS SIETE DÓLARES CON DOCE**
17 **CENTAVOS DE DÓLARES (\$24.407,12 USD)**,
18 valor que de consuno acordaron las partes
19 y que los cónyuges vendedores declaran
20 haberlos recibido en moneda decurso legal y de
21 libre circulación de manos de la compradora.-
22 **QUINTA: SANEAMIENTO.**- Los Vendedores
23 transfieren el inmueble materia de esta
24 Compraventa con todas sus servidumbres
25 activas y pasivas constituidas en ella y manifiesta
26 que sobre el bien inmueble que da en venta no
27 existe gravamen y que se someten al saneamiento
28 legal en caso de ser necesario.- **SEXTA:**



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABÍ
Ecuador



1 **ACEPTACIÓN.-** El señor comprador, acepta en
2 todas sus partes la presente escritura, por ser
3 hecha a su favor.- **SÉPTIMA: RENUNCIA.-** Los
4 comparecientes renuncian a cualquier lesión enorme
5 que pudiera resultar acerca de la presente Escritura
6 de Compraventa del referido bien inmueble.
7 **OCTAVA: FACULTAD.-** Las partes se facultan
8 mutuamente para solicitar y obtener la inscripción
9 de esta escritura en la Registraduría de la Propiedad
10 de la ciudad de **Manta**- Usted, señor Notario Público,
11 se servirá agregar las demás formalidades de
12 estilo para la validez de este instrumento.
13 Atentamente. Abogado Alcides Zambrano Carranza.
14 Registro Profesional número cero nueve guión
15 dos mil diez guion noventa y cinco.- Foro de
16 Abogado. Hasta aquí la minuta.- Hasta aquí la
17 minuta.- La minuta que antecede es fiel copia de
18 su original la misma que fue presentada para este
19 otorgamiento y que se archiva.- Los otorgantes se
20 afirman y ratifican en el contenido integro de la
21 minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura
22 publica, a fin de que surta los efectos legales
23 declarados en ellos. Y, leída que les fue esta
24 escritura íntegramente, a los comparecientes,
25 por mi el Notario Público, en alta y clara voz de
26 principio a fin, ellas se afirman y ratifican en todo
27 lo expuesto y para constancia de su aceptación,

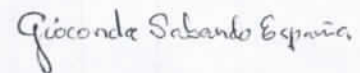


NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
EPTATVND

1 firman en unidad de acto conmigo el Notario
2 Publico de todo lo cual **doy fe.-**
3

4
5 
6 **DAVID ARTURO PALACIOS BRAVO**
7 **C.C. N° 090621898-7**
8

9
10 
11 **BERTHA ALEGRÍA VERA GARCÍA**
12 **C.C. N°090682878-5**
13

14
15 
16 **RUBRIA GIOCONDA SABANDO ESPAÑA**
17 **C. C. # 130407462-6**
18

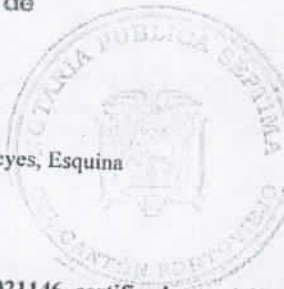
19
20 
21 
22 **Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez**
23 **NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO**
24 **CANTÓN PORTOVIEJO**
25

26 **ESCRI-**
27
28



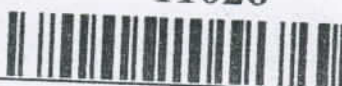
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

11026



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021146, certifico hasta el día de hoy 11/11/2016 14:54:16, la Ficha Registral Número 11026.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el numero QUINCE de la manzana J del Programa Pradera Sector Dos- A de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL NORTE; con once metros y lindera con lote numero dieciséis de la manzana J. POR EL SUR; con once metros y lindera con lote numero catorce de la manzana J. POR EL ESTE, con seis metros y lindera con área verde. Y POR EL OESTE, con seis metros y lindera con lote n. nueve de la manzana J. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. EL PREDIO DESCRITO SE CONSTITUYE EN PATRIMONIO FAMILIAR. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTES GRAVÁMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	87	26/dic./1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	358	04/mar./1997	214	214
EMBARGOS	EMBARGO	215	07/sep./2006	620	621
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	229	19/dic./2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : SENTENCIA

[1 / 4] SENTENCIA

Inserito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta en el Sitio conocido con el nombre Jacauta, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del canton Montecristi, con una superficie 367.512,81 m2 Dictada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300634811	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
ADJUDICADOR	80000000000366	GARCIA JOSEFA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000031140	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	NOV. 2016
ADJUDICATARIO	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	30/nov./1994	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 1997 Número de Inscripción: 358 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 684 Folio Inicial: 214
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 214
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1996
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble signado con el número quince de la manzana J del programa Pradera Sector Dos - A de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados. Con fecha 4 de Marzo de 1.997 bajo el N. 135, tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, con fecha 14 de enero del 2.009m bajo el n. 44, autorizada el 17 de abril del 2.007, ante la Notaría Novena de Portoviejo. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019450	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000019449	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	87	26/dic./1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic./1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic./1990	237	241

Registro de : EMBARGOS

[3 / 4] EMBARGOS

Inscrito el : jueves, 07 de septiembre de 2006 Número de Inscripción: 215 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4304 Folio Inicial: 620
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO ECUATORIANO Folio Final: 621
VIVIENDA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de agosto de 2006
Fecha Resolución:

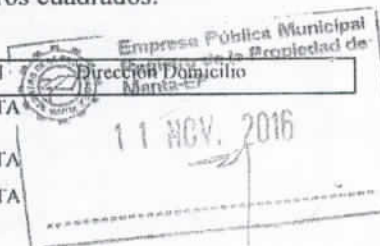
a.- Observaciones:

El lote de terreno que se encuentra signado con el # 15 de la manzana " J " del programa de Vivienda La Pradera Sector II - A, de la parroquia Tarqui Canton Manta. con una superficie total de 66 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000002110	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000019450	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	800000000019449	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



M/Libro
COMPRA VENTA

Número Inscripción
358

Fecha Inscripción
04/mar./1997

Folio Inicial
214

Folio Final
214

Registro de : EXTINCIÓN DE
PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 2014

Número de Inscripción: 229

Tomo:1

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 9082

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final:1

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de marzo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019449	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000019450	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:54:16 del viernes, 11 de noviembre de 2016

A petición de: FALCONES SABANDO BYRON ROMAN

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



7 BanEcuador S.A.
09/12/2016 02:20:51 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 759285111
Concepto de Pago: 110206 DE ALDABALAS
OFICINA: 49 - PORTOVIEJO OP:Inovarrete
INSTITUCION DEPOSITANTE: RUBRIA SABANDO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	2.44
Comision Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	3.03
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador S.A.
RUC: 1768183520001

PORTOVIEJO
Olmedo y Bolívar

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-513-00000002
Fecha: 09/12/2016 02:21:24 p.m.

No. Autorización:
0912201601176818352000120495130000000022016142111

Cliente :SABANDO ESPANA RUBRIA GIUCONDA
ID :1301074626
Dir :MANABIMANTATACQUI LA FRONTERA 2 00000

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
Subtotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111256

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

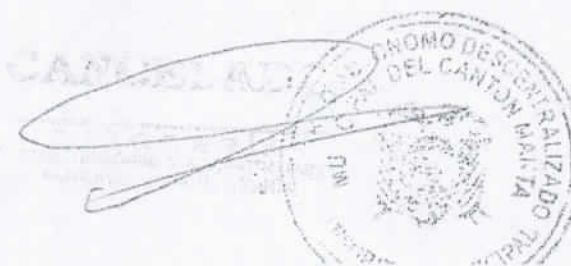
PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2173711000 PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15

Manta, nueve de diciembre del dos mil dieciséis





4/5/2016 1:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-37-11-000	66,00	\$ 5.611,43	PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15	2016	239355	479240
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA		0906218987	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,67	(\$ 0,23)	\$ 0,44
			MEJORAS 2012	\$ 1,32	(\$ 0,46)	\$ 0,86
			MEJORAS 2013	\$ 2,50	(\$ 0,89)	\$ 1,62
			MEJORAS 2014	\$ 2,62	(\$ 0,92)	\$ 1,70
			MEJORAS 2015	\$ 0,61	(\$ 0,21)	\$ 0,40
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,46	(\$ 4,36)	\$ 8,10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,56		\$ 0,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,68
			VALOR PAGADO			\$ 13,68
			SALDO			\$ 0,00

4/5/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



7/22/2014 3:36

7/22/2014 3:36

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-37-11-000	66,00	5611,43	140984	292316
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0906218987	PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA	PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15	Impuesto principal		56,11	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,83	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		72,94	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		72,94	
1304074626	SABANDO ESPANA RUBRIA GIOCONDA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 7/22/2014 3:36 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082319

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA.**

ubicada **PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.#15**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$24407.12 VEINTI CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES 12/100 CTVS**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA (PAGO CON LOS TITULOS # 292316 Y
533186) NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20
AÑOS**

JRZ

9 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

REGULACIÓN URBANA
(LÍNEA DE FABRICA)



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

HOJA DE CONTROL No. 6858-2016
FECHA DE INFORME 28/09/2016

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO y VERA GARCÍA BERTHA ALEGRIA
UBICACIÓN: PROGRAMA DE VIVIENDA LA PRADERA - SECTOR II - A
C. CATASTRAL: 3-05-35-02-000
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO: D-304
N DE: CONTINUA -
SUELO: SOBRE LINEA DE
LOTE MIN: FABRICA-SLF
FRENTE MIN: 300
N. PISOS: 10
ALTURA MÁXIMA: 4
COS: 14.00
CUS: 0.80
FRENTE: 3.20
LATERAL 1: 0
LATERAL 2: 0
POSTERIOR: 0
ENTRE BLOQUES: 0

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:
RU-1:
RU-2 (urbano):
RU-2 (rural):
RU-3:
INDUSTRIAL:
EQUIPAMIENTO:
SERVICIOS PÚBLICOS:
OTROS:

X

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL P.O.O.T.).
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:

NORTE: 11.50 m y Lote # 16
SUR: 11.50 m y Lote # 14
ESTE: 6.00 m y Área verde
OESTE: 6.00 m y Lote # 9
ÁREA TOTAL: 283.12 m2

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:

NO:

X

OBSERVACIONES:

Si el terreno es esquinero, se debe considerar el mismo retiro frontal para cada vivienda.

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

Arq. Robert Ortiz zambrano

AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes"



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2511 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0533186



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS POR LA CUANTÍA DE \$24407.12 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$5611.43 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$18795.69 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				0,00	0,00	240139	533186
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0906218987	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	S/N	Impuesto principal		187,97		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		56,39		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		244,36		
1304074626	SABANDO ESPANA RUBRIA GIOCONDA	NA	VALOR PAGADO		244,36		
			SALDO		0,00		

EMISION: 12/9/2016 8:24 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304074626

Nombres del ciudadano: SABANDO ESPAÑA RUBRIA GIOCONDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ULPIANO SABANDO

Nombres de la madre: ELMA ESPAÑA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MERCEDES MARGARITA RAMOS ZAMBRANO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI -
PORTOVIEJO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.09 16:11:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1e7873f0b1a410





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0906218987

Nombres del ciudadano: PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BERTHA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: PALACIOS ELOY

Nombres de la madre: BRAVO MERCEDES

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MERCEDES MARGARITA RAMOS ZAMBRANO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABÍ -
PORTOVIEJO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.09 16:09:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



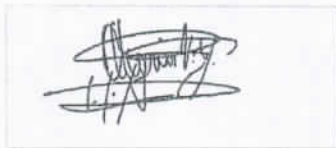
IC-IC-75b5d0893d43493



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0906828785

Nombres del ciudadano: VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF. EDUC. PRIMARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: VERA FRANCISCO JULIO

Nombres de la madre: GARCIA MARIA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MERCEDES MARGARITA RAMOS ZAMBRANO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI -
PORTOVIEJO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.09 16:40:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c9537fbff02444



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA GARCIA
BERTHA ALEGRIA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DAVID ARTURO
PALACIOS BRAVO

N. 090682878-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROF. EDUC. PRIMARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA FRANCISCO JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAS
2012-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS BRAVO
DAVID ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABU
JUNIN
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BERTHA
VERA

N. 090621898-7

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL EMPALME
2012-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
SECCIONES REGIONALES

062
062 - 0191
NUMERO DE CERTIFICADO
PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO

090621898-7

QUAYAS
PROVINCIA
EL EMPALME
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VELASCO IBARRA
PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
SECCIONES REGIONALES

083
083 - 0055
NUMERO DE CERTIFICADO
VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA

0906828785

QUAYAS
PROVINCIA
EL EMPALME
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VELASCO IBARRA
PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.

FECHA: 09 DIC 2016

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ATORIANA***** E113311121
NERO
DUNDARIA ESTUDIANTE
PIANO SABANDO
MA ESPAÑA
NTA 08/09/2011
709/2023
REN 4173527

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130407462-6
SABANDO ESPAÑA RUBRIA GIOCONDA
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA
04 JULIO 1960
002- 0200 00279 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1979
GIOCONDA SABANDO ESPAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014
005
005 - 0046 1304074626
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SABANDO ESPAÑA RUBRIA GIOCONDA
MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA LOS ESTEROS 4
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTON
1,1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FECHA: 09 DIC 2016
Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO,
EN ONCE FOJAS UTILES, EN ESTA CIUDAD DE
PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU
CELEBRACIÓN. -



CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO. Notaria Septima
Ab. José Rodolfo Espínel Alvaré
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO



NOTARÍA 7^{ma}







AB. JOSÉ RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
DEL CANTON PORTOVIEJO



OFICINA: CHILE ENTRE BOLIVAR Y SUCRE
TELEFONO: 2631- 263

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083288



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
pertenece a PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA.
ubicada PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$24407.12 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON 12/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

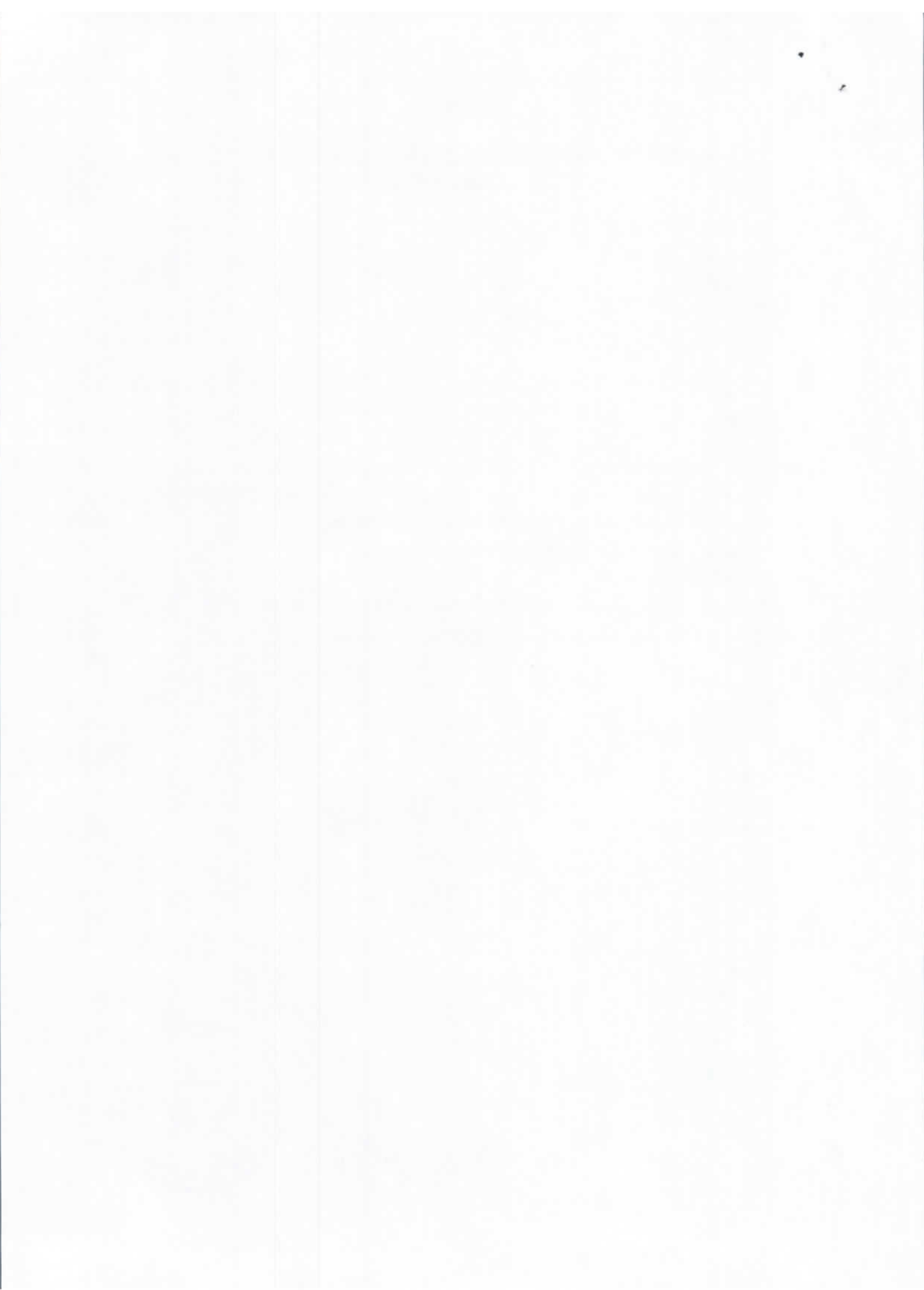
Elaborado: Andrés Chancay

26 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal







REGULACIÓN URBANA

HOJA DE CONTROL No.- 065-332-2017
FECHA DE INFORME: 26/01/2017

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:	
PROPIETARIO:	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO / VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA
UBICACIÓN:	LA PRADERA - MANZANA J - LOTE 15 DEL PROGRAMA PRADERA SECTOR DOS - A
C. CATASTRAL:	2-17-37-11-000
PARROQUIA:	LOS ESTEROS
2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:	
CÓDIGO:	C203
OCUPACION DE SUELO:	CONTINUA
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	9
COS:	0,8
CUS:	2,4
FRENTE:	3
LATERAL 1:	0
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6
3.- USO DE SUELO:	
RESIDENCIAL:	
RU-1:	
RU-2 (urbano):	
RU-2 (rural):	
RU-3:	X
INDUSTRIAL:	
EQUIPAMIENTO:	
SERVICIOS PÚBLICOS:	
OTROS:	
Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales. Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT). Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.	
4.- MEDIDAS Y LINDEROS:	
SEGÚN ESCRITURA:	
NORTE:	11,00m. - Lote No. 16 de la Mz J.
SUR:	11,00 m - Lote No. 14 de la Mz J.
ESTE:	6,00 m - Área Verde.
OESTE:	6,00 m - Lote No. 09 de la Mz J.
ÁREA TOTAL:	66,00 m2.
5- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR	
SI:	
NO:	X
OBSERVACIONES: De acuerdo a la consolidación del sitio el retiro frontal es cero.	

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

Arq. Robert Ortiz Zambrano.
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite; y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante; si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. en las solicitudes correspondientes"

CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 112194



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA.

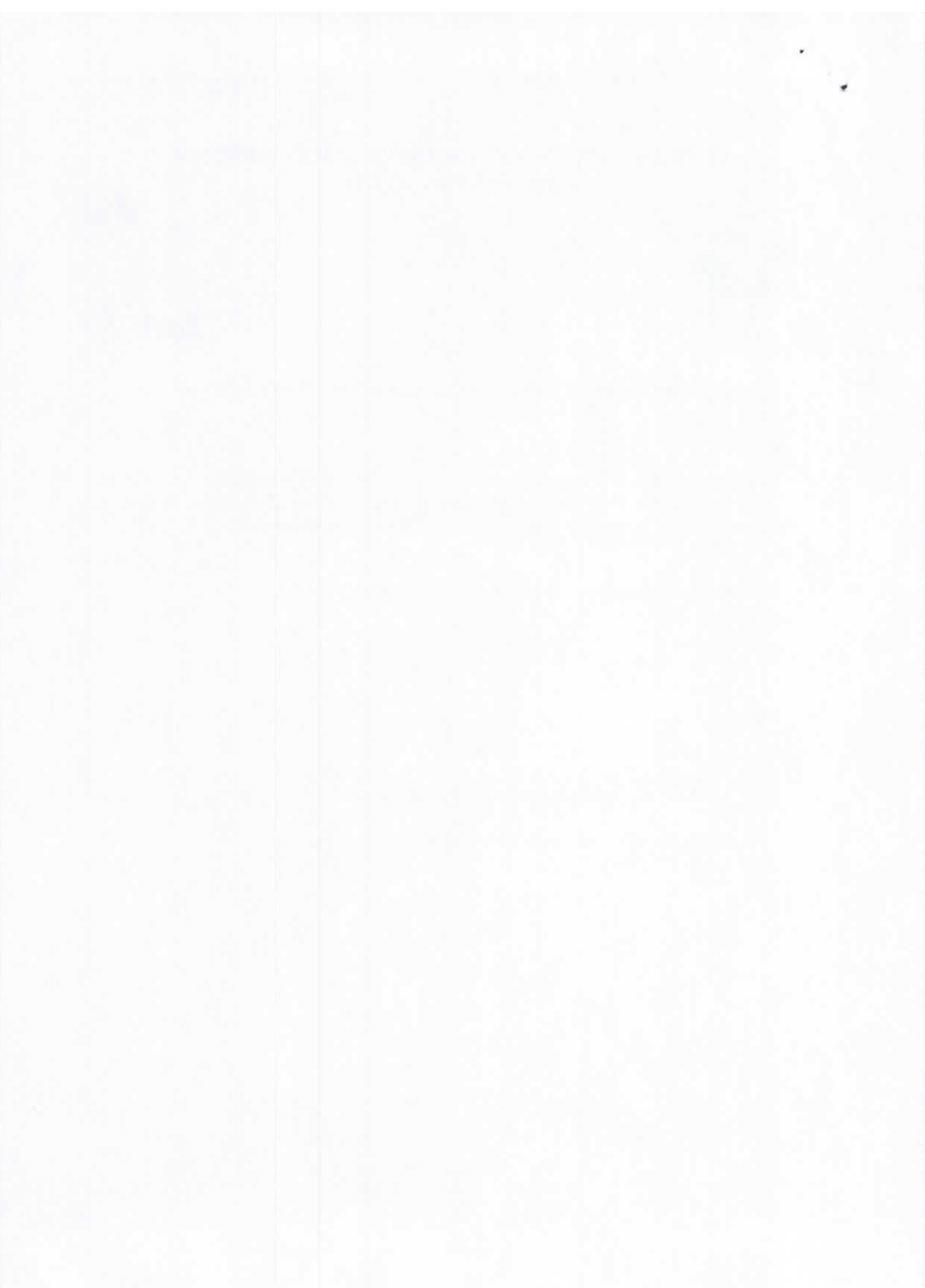
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

26 ENERO 2017
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2173711000 PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15

Manta, veinte y seis de enero del dos mil diesisiete





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140036

Nº 140036

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46711

Fecha: 26 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-37-11-000

Ubicado en: PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT.# 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0906218987	PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1650,00
CONSTRUCCIÓN:	22757,12
	24407,12

Son: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 26/01/2017 10:43:22

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
105 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW.CHICAGO.EDU
CHICAGO.EDU



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000012928

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PALACIO BRAVO DAVID Y SRA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PROG. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT. 15

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 9,835.71

AVALÚO PROPIEDAD: PRADERA II ETAPA MZ-J LT. 15

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 24/01/2017 16:37:34

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR 1.48

0.00

0.00

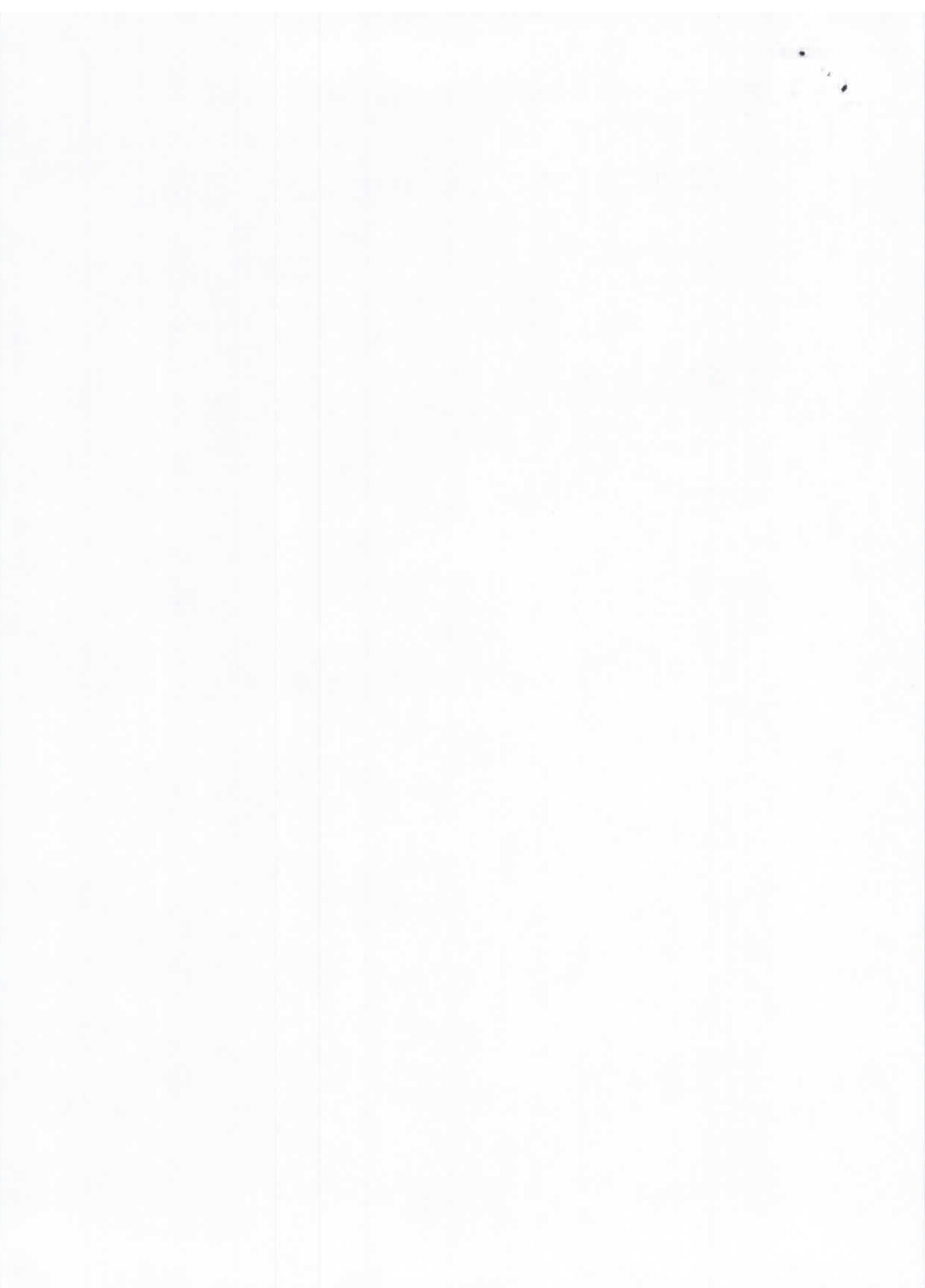
0.00

\$ 1.48

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





1/17/2017 2:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-37-11-000	66,00	\$ 24.407,12	PROGR. PRADERA SECTOR 2-A MZ-J LT # 15	2017	274734	567311
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PALACIOS BRAVO DAVID Y SRA. BERTHA VERA GARCIA		0906218987	Costa Judicial			
1/17/2017 12:00 CEDEÑO ALVIA LADY MARICELA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,54	(\$ 0,77)	\$ 7,77
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,42	(\$ 0,97)	\$ 1,45
			MEJORAS 2012	\$ 4,38	(\$ 1,75)	\$ 2,63
			MEJORAS 2013	\$ 5,09	(\$ 2,04)	\$ 3,05
			MEJORAS 2014	\$ 5,38	(\$ 2,15)	\$ 3,23
			MEJORAS 2015	\$ 1,63	(\$ 0,65)	\$ 0,98
			MEJORAS 2016	\$ 0,27	(\$ 0,11)	\$ 0,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,46	(\$ 4,98)	\$ 7,48
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,66		\$ 3,66
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,41
			VALOR PAGADO			\$ 30,41
			SALDO			\$ 0,00





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

11026



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001354, certifico hasta el día de hoy 24/01/2017 9:31:45, la Ficha Registral Número 11026.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el numero QUINCE de la manzana J del Programa Pradera Sector Dos- A de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL NORTE; con once metros y lindera con lote numero dieciséis de la manzana J. POR EL SUR; con once metros y lindera con lote numero catorce de la manzana J. POR EL ESTE, con seis metros y lindera con área verde. Y POR EL OESTE, con seis metros y lindera con lote n. nueve de la manzana J. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	358	04/mar/1997	214	214
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	229	19/dic/2014	2.615	2.624

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : SENTENCIA

[1 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 87

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3583

Folio Inicial:237

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:241

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta en el Sitio conocido con el nombre Jacauta, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del canton Montecristi, con una superficie 367.512,81 m2 Dictada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300634811	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000000366	GARCIA JOSEFA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	8000000000031140	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994	1

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:11026

martes, 24 de enero de 2017 9:31





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 1997 Número de Inscripción: 358 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 684 Folio Inicial:214
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:214
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1996
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble signado con el número quince de la manzana J del programa Pradera Sector Dos - A de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados. Con fecha 4 de Marzo de 1.997 bajo el N. 135, tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca, con fecha 14 de enero del 2.009m bajo el n. 44, autorizada el 17 de abril del 2.007, ante la Notaria Novena de Portoviejo. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuehtra cancelado con fecha 19 de diciembre del 2014, bajo el n. 229.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019450	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000019449	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic/1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 229 Tomo:1
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 9082 Folio Inicial:2.615
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA Folio Final:2.624
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de marzo de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019449	PALACIOS BRAVO DAVID ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000019450	VERA GARCIA BERTHA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:11026

martes, 24 de enero de 2017 9:31

Pag 2 de 3





<<Total Inscripciones>>

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:31:46 del martes, 24 de enero de 2017

A petición de: SABANDO ESPAÑA RUBRIA GIOCONDA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



